

**Resolución Rectoral de 12 de diciembre de 2019, de la Universidad Politécnica de Madrid**, por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes beneficiarias de la convocatoria de **Ayudas para cofinanciar Incorporación de Técnicos de Apoyo a la I+D+i en la Universidad Politécnica de Madrid** en el marco del Programa Propio de I+D+i de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución Rectoral de 23 de febrero de 2017 por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de ayudas del Programa Propio de I+D+i de la Universidad Politécnica de Madrid, una vez vista la evaluación correspondiente de solicitudes, y con la aprobación de la Comisión de Investigación, se eleva al Rector la propuesta de Resolución definitiva de la convocatoria, según determina el Art. 21 y 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RESPONSABLE	PTA CONTRATADO	IMPORTE AYUDA
GÓMEZ PÉREZ, ASUNCIÓN	DE PABLO LLORENTE, VIRGINIA	8.700 €
GÓMEZ PÉREZ, ASUNCIÓN	UTANDE RAMIRO, JUAN MARÍA	8.700 €
MARTÍ VEGA, ANTONIO	GÓMEZ LARIOS, MIGUEL	8.700 €
MIÑANO DOMÍNGUEZ, JUAN CARLOS	SÁNCHEZ ROMERO, EDUARDO	8.700 €
SANTAMARÍA GALDÓN, ASUNCIÓN	JIMÉNEZ RECIO, CLARA	8.700 €

En base al artículo 7 de la citada convocatoria, los solicitantes que resulten beneficiarios deberán presentar en el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado de la UPM, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, la **aceptación de la ayuda** otorgada en la presente convocatoria. Transcurrido este plazo sin que el solicitante haya presentado la documentación, se entenderá que renuncia a esta ayuda.

Contra la presente resolución podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 12 de diciembre de 2019

EL RECTOR



Guillermo Cisneros Pérez